



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 288.-

POR LA CUAL SE DAN POR TERMINADAS FUNCIONES, SE TRASLADAN Y SE DESIGNAN A FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Asunción, 22 de abril de 2025

VISTO: El Memorandum VMAAT/SG/N° 198/2025 del 22 de abril de 2025, que cuenta con el parecer favorable del Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos, por medio del cual se eleva a consideración las designaciones de funcionarios en los cargos vacantes del área de la Dirección General de Administración y Finanzas; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 8° de la Ley N° 1635/00 establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que, por Memorandum VMAAT/DGAF/N° 84/2025 del 11 de abril de 2025, el Director General de Administración y Finanzas solicita designaciones de funcionarios, en los cargos vacantes de su área.

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicio en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores favorecerá al mejor cumplimiento de los fines propuestos.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

- Art. 1°** Dar por terminadas las funciones del Director de Asuntos Administrativos y Técnico **Fernando David Machado Soto**, con cédula de identidad civil N° 3.517.783, como Jefe del Departamento de Rendición de Cuentas, dependiente de la Dirección de Finanzas del Ministerio de Relaciones Exteriores, a partir del 1 de mayo de 2025.
- Art. 2°** Trasladar al Director de Asuntos Administrativos y Técnico **Fernando David Machado Soto**, con cédula de identidad civil N° 3.517.783, funcionario del Departamento de Rendición de Cuentas, para prestar servicio en la Dirección Administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores.

N° _____



Ministerio de Relaciones Exteriores

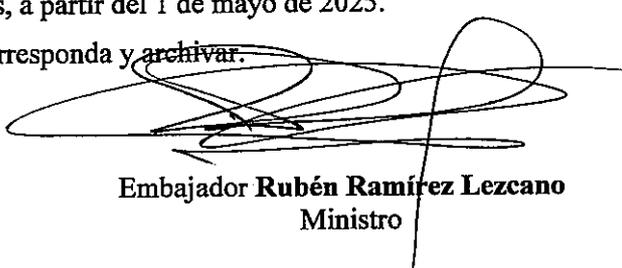
Resolución N° 288.-

POR LA CUAL SE DAN POR TERMINADAS FUNCIONES, SE TRASLADAN Y SE DESIGNAN A FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

-2-

- Art. 3°** Designar al Director de Asuntos Administrativos y Técnico **Fernando David Machado Soto**, con cédula de identidad civil N° 3.517.783, como Director Administrativo, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio de Relaciones Exteriores, a partir del 1 de mayo de 2025.
- Art. 4°** Trasladar al Consejero **Herminio Marín Salinas**, con cédula de identidad civil N° 1.094.220, funcionario de la Dirección Administrativa, para prestar servicio en el Viceministerio de Administración y Asuntos Técnicos del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 5°** Designar al Consejero **Herminio Marín Salinas**, con cédula de identidad civil N° 1.094.220, como Coordinador del Viceministerio de Administración y Asuntos Técnicos del Ministerio de Relaciones Exteriores, a partir del 1 de mayo de 2025.
- Art. 6°** Trasladar a la Primera Oficial de Asuntos Administrativos y Técnico **Verónica Letizia Pizurno Vargas**, con cédula de identidad civil N° 3.795.878, funcionaria de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, para prestar servicio en el Departamento de Adquisiciones y Suministros del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 7°** Designar a la Primera Oficial de Asuntos Administrativos y Técnico **Verónica Letizia Pizurno Vargas**, con cédula de identidad civil N° 3.795.878, como Jefa del Departamento de Adquisiciones y Suministros, dependiente de la Dirección Administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores, a partir del 1 de mayo de 2025.
- Art. 8°** Comunicar a quienes corresponda y archivar.

N° _____


Embajador **Rubén Ramírez Lezcano**
Ministro